



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA
CIRCULAR No. DGPR/007/2014

Asunto: Equipos de Fotocopiado en arrendamiento

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES
GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS,
DELEGADOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE ESTA UNIVERSIDAD**

PRESENTES

Con relación al contrato de "Servicios de Arrendamiento y Mantenimiento Preventivo Correctivo para Equipos de Fotocopiado" que tiene celebrado esta Universidad con la empresa Atención Corporativa de México, S.A. de C.V. y derivado del análisis de la información que ustedes nos proporcionaron para establecer el censo actual de los equipos propios de la institución y los equipos que será necesario arrendar, se ha realizado una prórroga del contrato entre la "UNAM" y "Atención Corporativa" que concluye el día 30 de junio de 2014.

Razón por la cual ustedes podrán seguir disponiendo del total de los equipos arrendados con que cuenten actualmente y, una vez que se efectúe la Licitación Pública correspondiente para determinar a la o las empresas adjudicadas que habrán de prestar los servicios de fotocopiado y mantenimiento, se les notificará el tiempo y forma en la que se procederá a la sustitución y/o retiro de equipos.

Para cualquier aclaración, duda o comentarios al respecto será a través de la Dirección de Adquisiciones que pone a su disposición el teléfono 56.22.27.34.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D.F. a 25 de abril de 2014
LA DIRECTORA GENERAL

LIC. GUADALUPE LEÓN VILLANUEVA